



MANUAL DE TESORERIA
CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DTE - 202

Fecha: 4 SEP 2013

Destinatario: Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, Bancos Comerciales, Oficina Principal, Sucursales del Banco de la República y Fábrica de Moneda.

ASUNTO: 53: BILLETES DE \$5.000

La presente circular modifica la hoja 53-15, de la Circular Reglamentaria Externa DTE-202 de abril 4 de 2013 correspondiente al Asunto No.53 "BILLETES DE \$5.000" del Manual de Tesorería.

Mediante la citada Circular estamos informando que a partir del 6 de septiembre de 2013, se darán a circulación billetes de \$5.000 del nuevo diseño, con fecha de edición 19 de agosto de 2012. Estos billetes tienen el mismo diseño e idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición fechada 24 de agosto de 2011.

JOSÉ TOLOSA BUITRAGO
Gerente Ejecutivo

NÉSTOR EDUARDO PLAZAS BONILLA
Subgerente Industrial y de Tesorería



CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA – DTE-202

Fecha: 4 SEP 2013

ASUNTO: 53 BILLETES DE \$5.000

28. EDICIÓN 31 DE JULIO DE 2010

A partir del 16 de diciembre de 2011, el Banco de la República colocó en circulación billetes de \$5.000, con fecha de edición 31 de julio de 2010. Estos billetes tienen el mismo diseño e idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición fechada 21 de agosto de 2009.

29. EDICIÓN 1 DE AGOSTO DE 2010

A partir del 19 de septiembre de 2012, el Banco de la República colocó en circulación billetes de \$5.000, con fecha de edición 1 de agosto de 2010. Estos billetes tienen el mismo diseño e idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición fechada 31 de julio de 2010.

30. EDICIÓN 24 DE AGOSTO DE 2011

A partir del 9 de abril de 2013, el Banco de la República colocó en circulación billetes de \$5.000 del nuevo diseño con fecha de edición 24 de agosto de 2011, los cuales tienen el mismo diseño e idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición anterior, fechada 1 de agosto de 2010 y están firmados por el Doctor José Darío Uribe Escobar como Gerente General y el Doctor José Tolosa Buitrago como Gerente Ejecutivo. La firma del Doctor José Tolosa Buitrago reemplaza la del anterior Gerente Ejecutivo Doctor Gerardo Hernández Correa.

31. EDICIÓN 19 DE AGOSTO DE 2012

A partir del 6 de septiembre de 2013, el Banco de la República colocará en circulación billetes de \$5.000, con fecha de edición 19 de agosto de 2012. Estos billetes tienen el mismo diseño e idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición fechada 24 de agosto de 2011.

(ESPACIO DISPONIBLE)